



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal a designar, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de noviembre del corriente año a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, en reemplazo del señor Guillermo Luis Benitez quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

HUREN HECTOR COLERIA
SECRETARIO DE LA
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION